



Préstamos federales directos PLUS para padres

Préstamos PLUS para padres son préstamos federales que padres de estudiantes de licenciatura dependientes puedan usar para ayudar a pagar los gastos de educación no cubiertos por otra ayuda financiera. Antes que un padre pueda solicitar, el estudiante debe enviar el FAFSA a UTA y estar clasificado como estudiante de licenciatura dependiente.

Cosas a tener en cuenta:

- El Departamento de Educación de los EE. UU. es el prestamista de los padres
- El padre no debe tener un crédito adverso historial o debe obtener un endosante que no tiene crédito adverso historial.
- Un préstamo directo PLUS no se puede transferir al estudiante; **el padre es el prestatario.**
- Si el padre no es aprobado para un préstamo PLUS para padres, el estudiante puede solicitar un préstamo federal directo sin subsidio adicional.
- Al principio del 01/07/26, la cantidad máxima del préstamo es \$20,000 por dependiente y el máximo total est \$65,000 por dependiente.
- La tarifa de interés de los préstamos directos PLUS es el **8.94** para préstamos desembolsados entre el 01/07/25 y el 30/06/26. La tarifa de interés de los préstamos directos PLUS es el **9.07** para préstamos desembolsados entre el 01/07/26 y el 30/06/27.
- Si usted es elegible para un préstamo directo PLUS, usted será requerida a firmar un Pagaré Maestro aceptando los términos del préstamo.

Escanea el código QR para más información sobre préstamos PLUS para padres.

¿El código QR no funciona? www.uta.edu/parentplus



Última actualización: 14/05/2026